

TRABAJADORES

Año 65 de la Revolución
Edición única. Cierre 8:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LIII No. 46



|02

|A medio siglo del histórico XIII Congreso

La clave para un sindicalismo fuerte



|03

| Orfilio Peláez

Contra todas las cegueras



|07

| Conferencia La Nación y la Emigración

Juntos por la patria

Nuestro aporte: preservar la obra de la Revolución



foto: Heriberto González Brito

El CXIV Pleno del Consejo Nacional de la CTC abordó:

- El papel del sindicato en el contexto social y económico de la sociedad
- Cuánto se viene realizando para aumentar las producciones agrícola, tabacalera, cafetalera y azucarera
- La importancia de aumentar la sindicalización en los trabajadores del sector privado
- Un reconocimiento a la delegación que nos representó en los XIX Juegos Panamericanos
- Otorgar a Santiago de Cuba la sede de las actividades centrales por el 85 aniversario de la organización
- Objetivos y cronograma para el XXII Congreso de la CTC, cuyas sesiones finales serán en abril del año 2025

| Páginas 4 y 5

| Cumpleaños 85 de la CTC

Inicio productivo



foto: Alejandro Acosta

Con un trabajo voluntario vinculado a la producción de alimentos en muy diversos territorios del país, el movimiento sindical inició este sábado la jornada nacional por el aniversario 85 de la creación de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y de recordación a una labor productiva encabezada por el Comandante Ernesto Che Guevara en la construcción de un centro escolar en el Caney de las Mercedes, el 22 de noviembre de 1959.

Las labores convocadas por la dirección de la CTC tuvieron como sede principal la Empresa Agropecuaria Metropolitana de La Habana, y los participantes dedicaron su esfuerzo a la siembra de acelga, limpieza de áreas plataneras y de otros cultivos.

Al concluir las faenas voluntarias, Isdalis Rodríguez Rodríguez, integrante del Comité Central del Partido y segunda secretaria de la CTC, entregó la Distinción

Marcos Martí, otorgada por el Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros a un grupo de destacados en la entidad metropolitana habanera.

En nombre del Secretariado Nacional de la CTC usó de la palabra José Antonio Pérez, quien resaltó las motivaciones y el entusiasmo de los trabajadores cubanos para festejar el aniversario de la creación de la organización sindical. | **Gabino Manguela**

| Aniversario 50 del XIII Congreso de la CTC

Cambios necesarios

| Alina Martínez Triay

La debilidad del movimiento sindical constituyó una preocupación de Fidel quien en varias intervenciones realizadas en el año 1970 se refirió a ello, cuando expresó que infortunadamente las organizaciones obreras se habían quedado rezagadas y reconoció críticamente la responsabilidad de la dirección política del país, no de manera consciente sino como resultado de cierto idealismo.

Se imponía entonces reconstruirlas y fortalecerlas y a esa labor se entregó con una dedicación sin límites Lázaro Peña. Con su vasta experiencia en estas lides no dudó en consultar a los trabajadores a la hora de rectificar errores, analizar asuntos medulares del escenario laboral y ponerse a la altura de las tareas que exigía el proceso revolucionario, sin dejarse intimidar por problemas complejos cuya solución no admitía espera.

A partir de unas tesis elaboradas de su puño y letra se efectuó en todo el país entre los meses de agosto y octubre de 1973 un proceso de análisis en asambleas en las que se aportaron miles de recomendaciones y sugerencias. La primera de estas reuniones que se desarrollaron durante largas horas, mientras alguien tuviera algo que decir, ocurrió en Cubana de

Acero y la última en la fábrica de tabacos La Corona. En muchas estuvo Lázaro.

Fue, como él mismo señaló, la discusión “más extensa, democrática, profunda y aleccionadora del movimiento sindical cubano, movilizó a trabajadores de todas las labores y todo el país, elevó en sus sindicatos la conciencia del papel y la responsabilidad socialistas que le son inherentes, puso de relieve la fuerza educadora y unitaria que la práctica de la democracia genera y sobre todo mostró, una vez más, la fe en las orientaciones de la Revolución”.

Sobre este terreno se erigió el XIII Congreso de la CTC que se efectuó del 11 al 15 de noviembre de ese año, y estuvo presidido por el principio de retribución en el socialismo: de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo.

Entre los asuntos difíciles tratados tanto en las asambleas de discusión de las tesis como en el propio Congreso estuvo la Resolución 270 que consideraba la jubilación con el 100 % del salario. Otro tema complicado fue el salario histórico que solía ser superior a la plaza que el trabajador desempeñaba en ese momento. Eran medidas que representaban una carga para la economía del país y había que derogarlas, pero no se trataba



Clausura del XIII Congreso de la CTC. De izquierda a derecha aparecen el Comandante de la Revolución Juan Almeida, Osvaldo Dorticós —entonces Presidente de la República—, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y Lázaro Peña. | foto: www.trabajadores.cu

de imponer acuerdos sino de aclarar conceptos para convencer.

Sobre la primera, Lázaro analizó que cuando se confeccionó tenía el propósito de beneficiar a los obreros con méritos extraordinarios. “Se empezaron a hacer las asambleas, proliferó la 270, en vez de ser para los que la merecían empezó a convertirse en una especie de Bando de Piedad en que la gente le tomaba lástima hasta el último”. Llegó a abarcar hasta entonces a medio millón de favorecidos. Reiteraba que no se trataba de discutir derechos sino simplemente que la 270 era insostenible. Finalmente los trabajadores aprobaron abolirla y solo la mantendrían los que ya se habían retirado bajo su amparo, y unido a ello se acordó no crear nuevos salarios históricos.

Otros muchos temas fueron objeto de debate en el Congreso, como la remuneración, la justicia y la disciplina laboral, la necesidad de que trabajadores y sindicalistas

tuvieran conocimientos de la producción, los costos y la calidad; la emulación, el trabajo voluntario, la atención a las mujeres y los jóvenes, la misión de los sindicatos... en todos los cuales la tónica a seguir fue trazada por el propio Lázaro, quien orientó: “Que la gente discuta, que la gente opine, que la gente hable. Que hablen todos los trabajadores y oírlos a todos con respeto. Discutir ideas falsas si las tienen para rechazar esas ideas falsas. Escucharlos a todos con atención, porque de todos puede venir una idea justa”.

A medio siglo de la celebración del histórico conclave, ese sentido democrático que es la clave para un sindicalismo fuerte y arraigado entre las masas laboriosas, es su principal enseñanza, en estos tiempos difíciles en que se proyecta la realización del XXII Congreso. Como siempre las ideas de Lázaro siguen constituyendo la brújula que indica el camino acertado.



| A cargo de Arsenio Rodríguez

buzon@trabajadores.cu

Fiscalía aclara que no hubo extravío de carta certificada

Yamila Peña Ojeda, de la Fiscalía General de la República, responde a la ciudadana Fidelia Méndez Peña, quien reclamaba medidas con los responsables del extravío del contenido de una carta certificada, enviada desde Correos Las Tunas, con destino a igual oficina del Cotorro, en La Habana.

“Para la investigación de estos hechos se radicó la reclamación no. 27 del 2023 del Departamento de Atención a los Ciudadanos de la Fiscalía Provincial de Las Tunas.

“Se comprobó que el hijo de la promovente, Orlando Cuba Méndez se personó en las oficinas de Correos Las Tunas 1, el 21 de marzo del 2023 y solicitó los servicios de correspondencia certificada con destino a la oficina del Cotorro.

“Estaba dirigida al ciudadano Wilfredo Cuba Espinosa, vecino de calle 22 no. 6733 entre 67 y 69, reparto La Caridad, quien la recibió el 15 de mayo de 2023 sin advertirse durante su recorrido irregularidades o violaciones del procedimiento establecido.

“Mayelín Pérez Torres, especialista de atención a la población de la Empresa Provincial de Correos Las Tunas, manifestó que había atendido a Fidelia Méndez, a pesar de no haber sido usuaria o cliente de la entidad.



| foto: Periódico 26

tulo V, capítulo II, artículo 79, inciso f), se dice que los usuarios de los servicios postales tienen derecho a recibir, de manera eficaz la respuesta a las quejas, peticiones, reclamaciones u otras inconformidades con el servicio.

“Y en este caso, quien consta como usuario es Cuba Méndez, el que hasta el momento no ha presentado inconformidad alguna.

“En fecha 2 de agosto de 2023 se le ofreció respuesta personal a la promovente, la que mostró conformidad con la respuesta y el trato ofrecido.

“No obstante se le orientó que su hijo, en la condición de cliente, disponía de un término de 6 meses a partir de la presentación del envío para formular la reclamación y la entidad con 30 días hábiles para ofrecer respuesta, lo que tienen establecido en el referido procedimiento”.

Le dan la razón, pero no solución a su problema

Bárbara Tamara Sánchez Cabrales, trabajadora de la agencia Prensa Latina nos escribe para plantear la realidad que atraviesa.

“Desde hace varios años he solicitado a instancias superiores de dirección que me ayuden a resolver la situación de mi vivienda, sita en la Comunidad de Tránsito, en San Rafael no. 705 entre Lucena y Marqués González, demarcación del Consejo Popular Cayo Hueso.

“La casa evidencia mal estado constructivo. El Gobierno central indicó en dos ocasiones a la Dirección Municipal de Vivienda de Centro Habana que atendiera mi caso, pero todo ha quedado en respuestas formales que siguen un protocolo.

“El edificio donde yo vivía, en Oquendo 308, entre San Miguel y San Rafael, se derrumbó hace 12 años y desde entonces vivo con mi hija y mi esposo hacinada con cuatro familias más y un solo baño.

“El albergue está en muy mal estado y se moja.

“A pesar de dar Con Razón mis quejas anteriores, mi caso continúa pendiente sin que se acometa ninguna acción para la solución temporal o definitiva. Tengo la esperanza que será atendida mi situación debidamente”.

| Centenario del natalicio del doctor Orfilio Peláez Molina

Vencedor de las tinieblas

| Alina Martínez Triay

| fotos: Cortesía de la familia

CUANDO el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz condecoró al destacado oftalmólogo y científico cubano Orfilio Peláez Molina con el Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba, estaba premiando a un titán de la esperanza. Durante décadas había laborado afanosamente sin desanimarse por incomprendimientos, incredulidades y escollos de todo tipo, hasta lograr que la luz venciera a la oscuridad: había creado una terapéutica para los enfermos de retinosis pigmentaria condenados hasta entonces a la ceguera.

Sencillo, modesto, afable, con una tenacidad y perseverancia a toda prueba, este cubano de cuyo nacimiento se cumplen el 17 de noviembre 100 años era oriundo de Magarabomba, localidad de Camagüey hoy perteneciente al municipio de Céspedes. Su entorno natal fue una finca en la cual desde pequeño el padre lo enseñó a ordeñar vacas, cortar caña y de quien aprendió además sinceridad, honradez y disciplina laboral, cualidades que lo acompañaron durante toda su existencia.

Un día le expresó su deseo de permanecer con él en la finca pero la respuesta del viejo fue negativa: tenía que estudiar, y así lo hizo para fortuna de la ciencia cubana.

La trágica experiencia que marcó su vida

Estudiaba Medicina en La Habana cuando un discípulo y amigo íntimo suyo le confesó que tropezaba con los objetos y no veía bien de noche. Le aconsejó que viera a un especialista y acudieron juntos al encuentro de un profesor al que Orfilio admiraba mucho. Sin embargo le decepcionó el trato que tuvo el oftalmólogo con su compañero de estudios: le recomendó que dejara la carrera y se buscara un perro que le sirviera de lazarillo porque iba a quedarse irremediablemente ciego. Ambos salieron de la consulta muy deprimidos y el amigo terminó suicidándose.

“Desde entonces —expresó Orfilio en una entrevista— sentí como que tenía una deuda y quise saldarla desentrañando todo lo que estaba a mi alcance acerca de esta enfermedad, con vistas a tratar en lo posible el dolor de tantas y tantas personas”.

Investigador incansable

Graduado en el año 1951, y en 1954 empezó sus investigaciones con la búsqueda de pacientes en distintos puntos del país, sobre todo en zonas rurales donde sus habitantes no contaban con recursos para viajar a la capital a atenderse. Visitaba a esos enfermos, conversaba con ellos, les hacía fondo de ojo y un seguimiento evolutivo. Sus estudios tuvieron como escenario principal la antigua clínica Covadonga, hoy hospital Salvador Allende, y se prolongaron durante más de 30 años hasta lograr un esquema terapéutico que incluye



El acto de inauguración de la terapia intensiva del hospital Salvador Allende cuando Fidel le cedió la palabra a Peláez para que hablara de su técnica. Fue el punto de partida para el Programa Nacional de Retinosis Pigmentaria.



El Comandante en Jefe comparte con el destacado científico uno de sus cumpleaños. En el extremo izquierdo de la foto, Mariadela, la inseparable esposa y colaboradora de Orfilio.

cirugía, ozonoterapia y medicamentos. No se trataba de curar sino de detener la progresión de la enfermedad y en muchos casos mejorar la visión.

Años después, el doctor Porfirio Hernández, iniciador en Cuba del tratamiento con células madre, consideró que Orfilio era, sin saberlo, un precursor de su uso, porque el tejido que implantaba en la cirugía estaba lleno de células madre que revitalizaban los vasos sanguíneos y hacían que el paciente mejorara.

Cuando Fidel supo...

En 1987 hizo su primera cirugía en humanos. Al año siguiente una joven yugoslava que llegó a Cuba prácticamente ciega se sometió al tratamiento y muy agradecida empezó a llamar al especialista Papá Peláez. La noticia de que existía una terapia para la retinosis pigmentaria llegó a oídos de un presidente latinoamericano que tenía a un sobrino con esa enfermedad. El mandatario le escribió a Fidel para felicitarlo por contar con un proceder para hacerle frente al padecimiento.

Fidel se interesó sobremanera por el hecho del cual nadie le había informado. Una noche mandó a buscar a Orfilio y su inseparable esposa Mariadela Mendoza Marrero, psicóloga, que llegó a convertirse en su instrumentista de salón por mucho tiempo y otra experta en la lucha

contra el mal. El diálogo se prolongó hasta las cinco de la mañana. Comenzó un camino sin obstáculos.

Aquel jefe de Estado invitó a Orfilio y a su esposa a una estancia de varios días en su país con los gastos pagados y cuando iban a regresar a la patria, el ministro de Salud de esa nación le propuso al oftalmólogo que si quería quedarse allí solo tenía que escribir en un papel el monto de su salario. Recibió un rotundo rechazo.

El programa nacional y otros aciertos

En su discurso en el acto de inauguración de la unidad de terapia intensiva del hospital Salvador Allende, en cuya construcción Orfilio trabajó como un albañil más, Fidel elogió la técnica para el tratamiento de la enfermedad e interrumpió su intervención para llamar al podio a su creador y darle la palabra. Era el 11 de septiembre del año 1989, fecha que marcó el inicio del Programa Nacional.

Se crearon 13 centros provinciales con el propósito de que los pacientes no tuvieran que trasladarse a la capital para atenderse, fue creciendo el número de extranjeros deseosos de someterse al proceder, al punto de que fue necesario fundar con ese fin la Clínica Internacional Camilo Cienfuegos. En los años noventa, dentro de los servicios de salud, el tratamiento de la retinosis



El doctor Orfilio Peláez Molina.

pigmentaria fue el más solicitado dentro del turismo de salud en Cuba.

Cuando en una ocasión le preguntaron al abnegado oftalmólogo qué diría si tuviera que mencionar un motivo de orgullo, respondió “que Fidel creyera en mí, en lo que yo hacía y me apoyara”.

Desafortunadamente esos servicios están hoy muy deprimidos.

Orfilio fue además pionero de los trasplantes de córnea en Cuba y fundador de la ergoftalmología, vínculo de la especialidad con los accidentes del trabajo. Realizó un destacado aporte al tratamiento quirúrgico de los cuerpos extraños intraoculares al descubrir el llamado signo del tatuaje escleral que permite la ubicación exacta del cuerpo extraño y su extracción con seguridad. También trabajó mucho la conjuntivitis sobre todo la del año 1981, sobre la cual desarrolló un colirio que lograba una mejoría notable. En esa coyuntura su casa se convirtió en otra consulta cuando llegaba del trabajo, y él los atendía a todos, porque según señaló en una ocasión consideraba a los pacientes como su familia.

La vigencia de un testamento

Desde que se instauró el 15 de enero como Día de la Ciencia Cubana, Fidel acostumbraba a reunirse con los científicos.

Para su celebración en el año 2001 Orfilio escribió la víspera un documento que no pudo leer porque esa madrugada sufrió un infarto cerebral como consecuencia del cual murió el 17 de enero.

Considerado su testamento, desde el primer párrafo se revela la personalidad excepcional de este científico para el cual la falta de visión no solo aquejaba al organismo humano.

“Como oftalmólogo —escribió— espero que en el nuevo siglo haya menos ceguera en el mundo en todos los planos, no solo en los órganos de la visión sino también menos ceguera en el espíritu humano y en sus actitudes, menos conflictos bélicos, económicos y ecológicos”.

Con motivo de su centenario, el próximo 17 de noviembre, se le dará el nombre de Orfilio Peláez Molina al servicio de oftalmología del hospital Salvador Allende donde realizó la mayor parte de sus investigaciones y ensayos, además de las primeras cirugías.



| CXIV Pleno del Consejo Nacional • CXIV Pleno del Consejo Nacional • CXIV Pleno del Consejo

Sindicato aterrizado

| Evelio Tellería Alfaro
y Joel García León

“Luchemos por preservar la grandiosa obra de la Revolución, que es el mayor aporte que puede hacer la CTC a Cuba y a su pueblo. Lo único que no se puede fracturar es la unidad en torno a la Revolución y al Partido”, expresó Ulises Guilarte De Nacimiento, integrante del Buró Político y secretario general de la CTC, en la clausura del CXIV Pleno del Consejo Nacional de la organización.

Los debates estuvieron concentrados en el papel del sindicato en el contexto social y económico del país, a partir de un complejo escenario en el que la producción agrícola y la de bienes y servicios sigue estando en el centro de los problemas de los trabajadores.

Guilarte De Nacimiento convocó a analizar también cómo se aprovechan y potencian en los colectivos laborales las medidas adoptadas por el Gobierno para flexibilizar las funciones de las empresas estatales socialistas.

Producción agrícola, cafetalera, tabacalera y azucarera

El recién elegido secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros, William Licourt, expuso que en un recorrido por las provincias de Guantánamo y Sancti Spiritus, se pudo constatar cuánto hay que trabajar todavía para resolver todo lo relacionado con la contratación de los productos, que provocan impagos a muchos obreros agrícolas.

Al abordar las trabas para el paso de las empresas agropecuarias a las empresas agroindustriales municipales, reconoció que el sindicato tiene una alta responsabilidad, al tiempo que ejemplificó los atrasos existentes en la campaña de frío en algunas provincias.

El secretario general de la CTC en el municipio camagüeyano de Guáimaro, Kelvyn Culley Pérez, señaló que el territorio ya cuenta con 45 centros laborales con áreas de autoconsumo; en tanto fue crítico respecto a los planes de campaña de frío. “Hay que seguir potenciando un dirigente sindical que entienda la importancia de la Ley de Soberanía Alimentaria, pero desde el lugar donde le toca”.

En esa misma coordinada estuvo la intervención de Yadisleydis Jerez Pardo, máxima figura de la CTC en el municipio tunero de Amancio Rodríguez. Recordó que han recuperado los trabajos voluntarios en la producción agropecuaria, a la par que sistematizaron las ferias todos los fines de semana. “Esto ha permitido bajar algunos precios, por ejemplo el plátano macho a 15 pesos y la carne de cerdo a 300, lo cual no quiere decir que estemos satisfechos todavía”, dijo.

Un tema de alta sensibilidad como la producción cafetalera tuvo espacio en las palabras de Danny



Yadisleydis Jerez Pardo, máxima figura de la CTC en el municipio tunero de Amancio Rodríguez. | foto: Heriberto González Brito

Matos Bravet, director de la Empresa Agroforestal de Maisí, quien manifestó que hay un antes y un después del 2016 en su territorio, tras el paso del huracán Matthew. “Para este año ya se aprecia una recuperación, pues llegaremos a 600 toneladas de café, lo cual se piensa duplicar para el 2030”, argumentó con énfasis además en lo que están haciendo para retener la fuerza laboral que permita todas las atenciones culturales que llevan los cafetales.

Michel Alejandro Valdés, director de la empresa de Tabaco Hermanos Saíz, de San Juan y Martínez, de Pinar del Río, relató el inicio de la campaña tabacalera después del impacto del huracán Ian en el 2022, que dejó en pie solo 22 casas de tabaco, pero ya han sido recuperadas mil y solo faltan unas 900.

“No podemos perder de vista que hay alrededor de 6 mil familias vinculadas a esa actividad y tenemos que lograr aumentar la producción tabacalera e incrementar también la producción agrícola”, puntualizó Valdés.

El secretario general del sindicato azucarero, Yrrael Rausseau Mansfarrol, expuso que las primeras 93 medidas y luego las otras 63 aprobadas por el Gobierno, no han sido aprovechadas al máximo en la base.

Informó que el plan de siembra se viene cumpliendo al 32 %, aunque en estos momentos 24 empresas agroindustriales se encuentran por debajo de la media nacional. Puso como ejemplo que Ciego de Ávila, Las Tunas, Camagüey y Granma son las provincias con tierras más vacías en cuanto a la caña de azúcar. Asimismo indicó que se han renovado varios presidentes de cooperativas y la producción agropecuaria se ha cumplido nacionalmente al 109 %, pero hay 34 cooperativas que no cumplen.

Al intervenir en este aspecto, Guilarte De Nacimiento recordó que en la próxima zafra azucarera molerán 26 centrales de los 156 que había antes. Y que Cuba no cumple la producción azucarera desde el

2012, eso tiene una repercusión en la vida social y especialmente en la familia de los trabajadores de ese sector.

Llamó a no hacer más compromisos de exhortación, sino compromisos conscientes. “Hay que lograrlo en quienes actúan en la industria y en quienes actúan en el corte y alza de la caña. Está pendiente de aprobarse un nuevo precio de la caña, pero esa base productiva debe responder. Este sector está diversificando su gestión y se encadena con otros. Y nunca podemos olvidar que en algunos municipios es la única industria que queda”, dijo.

Sindicalización y representación verdadera

Javier Gómez Pérez, presidente de la mipyme de construcción Hábitat, de Matanzas, intervino para relatar la importancia del trabajo conjunto entre la dirección y el sindicato en las formas no estatales. “No concebimos hacer algo sin esa unidad y así se lo transmitimos a los 67 trabajadores afiliados”, explicó.

Jorge Gutiérrez, secretario general del buró sindical del área de trabajadores no estatales de 100 y Boyeros, comentó la reticencia al principio de algunos trabajadores para afiliarse al sindicato y cómo han ido cambiando eso, incluso en áreas como La Cuevita, en San Miguel del Padrón.

No obstante estos buenos ejemplos, el Secretario General de la CTC recordó la inconformidad con este tema, pues solo el 15 % de los trabajadores del sector no estatal están afiliados. “Los principios de la sindicalización están y siguen intactos, y tenemos que entender que no solo es pagar la cuota sindical”, puntualizó.

“Hay sectores de la economía en que más de un 30 % de los trabajadores están en el sector privado. Necesitamos trabajar cohesionado y buscar variantes para aumentar esa afiliación. Hay que cambiar conceptos y métodos de trabajo como ha venido ocurriendo en algunas provincias. Pero es un tema

que debemos profundizar porque ellos necesitan de la organización para representarlos”, enfatizó.

Amaurys Echevarría Ruiz, secretario general del sindicato en el hotel Royalton Hicacos de Varadero, actualizó sobre el momento que vive el turismo cubano, atravesado además por campañas enemigas en las redes sociales, sin embargo, desde el hotel que representa expuso indicadores positivos. “No obstante, aprovecho para volver a plantear que aunque somos rentables desde hace mucho tiempo, seguimos siendo uno de los hoteles mixtos donde no se ha distribuido el Fondo de Estimulación Económica”.

“Seguimos dando la batalla y el trabajador tiene que sentir que su sindicato está peleando y no se detendrá hasta que puedan cobrar lo que se han ganado”, señaló Guilarte De Nacimiento.

Reconocimientos y economía eficiente

Niurka María González Orberá, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, dedicó sus palabras a distinguir la actuación de Cuba en los recién finalizados XIX Juegos Panamericanos en Santiago de Chile.

“Esto no va solo a nuestros deportistas, sino a los entrenadores, a la tríada médica, a todos los que tuvieron que ver con esos resultados”. Asimismo, pidió igual reconocimiento para los maestros y estudiantes de los IPVCE y universidades que han participado y ganado este 2023 en las Olimpiadas del Saber.

Por su parte, Leticia Morales González, vice ministra primera de Economía y Planificación, repasó varios de los temas que más preocupan a los trabajadores y al pueblo. Se refirió a la recuperación del sistema electroenergético nacional, que ha costado dinero y recursos por el deterioro existente, en tanto adelantó que se sigue invirtiendo en las fuentes renovables de energía de cara al futuro.

Instó a aprovechar los proyectos de colaboración y consideró que hoy es clave tener eficiencia en los procesos inversionistas. “No debemos empezar nada que no tengamos asegurado terminar en un plazo inmediato”, aseguró antes de comentar los efectos que provoca la inflación en los salarios y en la vida social, pues rige un tipo de cambio en el que hay una especulación de precios evidente. “No obstante, estamos trabajando para un plan de la economía profundo para el año 2024”, concluyó.

Guilarte De Nacimiento agradeció la discusión, de la cual salimos fortalecidos en el quehacer de la organización. “Debemos transmitir un reconocimiento y apoyo a los dirigentes de base, por su acompañamiento en los retos y desafíos que les esperan”.

Nacional • CXIV Pleno del Consejo Nacional • CXIV Pleno del Consejo Nacional • CXIV Pleno



en la Cuba de hoy

Congreso de la CTC en abril del 2025



| fotos: Heriberto González Brito

Santiago de Cuba, sede del aniversario 85

Para acoger las actividades centrales por el 85 cumpleaños de la CTC se eligió a Santiago de Cuba, por su trabajo sostenido y avances palpables en este último año. Como provincias destacadas y que estarán presentes fueron seleccionadas Guantánamo, Matanzas y Pinar del Río.

Consuelo Baeza, miembro del Secretariado Nacional de la CTC, presentó el programa y los objetivos que se persiguen para esta celebración.

Explicó que el propósito general es conmemorar estos 85 años en los

colectivos laborales, en lo que se resaltará el legado del Capitán de la Clase Obrera, Lázaro Peña, y el pensamiento de nuestro Líder Histórico Fidel Castro Ruz, a partir del valor de la unidad y las ideas como estrategias para luchar y vencer, con optimismo en la victoria.

El pasado 11 de noviembre, en saludo a los 50 años del histórico XIII Congreso de la CTC, comenzaron las actividades, que concluirán el 28 de enero del año 2024, cuando se dará a conocer la convocatoria al XXII Congreso.

En el caso de las ideas principales y cronograma para el XXII Congreso de la CTC, Isdalis Rodríguez, segunda secretaria de la organización, explicó que tras lanzarse la convocatoria el 28 de enero próximo, el proceso orgánico se extenderá durante un año y cuatro meses, y abarcará diferentes actividades hasta el cierre de las sesiones finales en abril del año 2025.

Esbozó los objetivos esenciales del cónclave que estarán enfocados en fortalecer la unidad del movimiento sindical y los trabajadores, en función de continuar avanzando en la construcción de una sociedad socialista, democrática, próspera y sostenible; perfeccionar la práctica que permita elevar el liderazgo del sindicato en la representación de los derechos, deberes y garantías de los trabajadores ante un cambiante



marco regulatorio del escenario laboral.

Asimismo, promover la movilización de los trabajadores en la recuperación de las capacidades productivas del plantel industrial del país, su encañamiento con los di-

versos actores económicos, maximizar el ahorro, la eficiencia y calidad de los servicios que aseguren mayor oferta de bienes, reducir los precios e incrementar el poder adquisitivo de salarios y pensiones.

Ítems de la gestión del Secretariado

- El movimiento sindical considera que las transformaciones emanadas del proceso de perfeccionamiento del sistema salarial no se han utilizado de forma suficiente para el avance de la economía del país, al permanecer dificultades y desviaciones que responden a causas objetivas y subjetivas.

- En el sistema empresarial la inestabilidad de los procesos productivos y de servicios por las restricciones económicas y financieras provocaron que 280 entidades cerraran con pérdidas en actividades primarias de la agricultura, industria azucarera, alimentaria y la manufacturera.

- La producción y la eficiencia que influye en la generación y distribución de las riquezas creadas no impactan en las necesidades de la demanda y continúa sin dar respuestas a la insatisfacción de los trabajadores.

- No siempre los resultados impactan en las necesidades de la población ya que no obedecen al incremento de la producción de bienes y servicios y no contribuye a la disminución de los precios y a la inflación que tanto daño nos hace.

- Siguen las deficiencias en la elaboración de los reglamentos de distribución de utilidades y en el cumplimiento de lo que se aprueba. No siempre recibe más el de mayor aporte, continúan siendo insuficientes la utilización de los destinos, incluido el pago por alto desempeño, existe superficialidad en los análisis en los consejos de dirección e insuficiente conocimiento de los dirigentes sindicales.

- A pesar de las carencias de recursos se ha logrado de forma parcial la recuperación de procesos productivos y de servicios en sectores priorizados de la

economía lo que ha permitido una disminución de las interrupciones laborales.

- Los planteamientos que persisten en procesos asamblearios son: bajos niveles de actividad y subutilización de capacidades productivas, falta de recursos materiales, combustibles y/o energía eléctrica, desabastecimientos de materias primas, insuficiente financiamiento en MLC, altos precios de los principales insumos, baja rentabilidad, pérdidas, baja ejecución de los presupuestos para ropa, calzado y medios de protección, insatisfacción con el salario, demora en el pago y en la distribución de las utilidades.

- Al cierre de septiembre el Ministerio de Economía y Planificación había aprobado 9 mil 167 actores económicos, de ellos 8 mil 965 son mipymes privadas.

- Se identifica como una de las principales problemáticas el debilitamiento del funcionamiento sindical, manifestado en el decrecimiento de la afiliación, la situación que presenta la política de cuadros, irregularidades en la realización de las asambleas e insuficiente utilización de los Convenios Colectivos de Trabajo.

- El movimiento sindical en la base tiene que hacerse sentir con mayor liderazgo en su doble papel de representante y movilizador, con voz propia y capacidad de plantearse alternativas a las dificultades que aparecen en los colectivos laborales.

- En el año 2024 tendrá que potenciarse el funcionamiento sindical a través del fortalecimiento de la vida orgánica y la política de cuadros, retomar la preparación como premisa esencial para enfrentar la ardua batalla por la recuperación económica del país.



El Consejo realizó un reconocimiento a René Berenguer Rivera (en la foto), quien se desempeñó durante más de 30 años en el movimiento sindical, desde el 2019 como secretario general de la CTC en Santiago de Cuba hasta su reciente promoción al trabajo del Comité Provincial del Partido. De igual modo, fue felicitado Néstor Bárbaro Hernández Martínez, quien por más de un decenio dirigió el Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros.

Lo que toca es crear

| Yuris Nórido

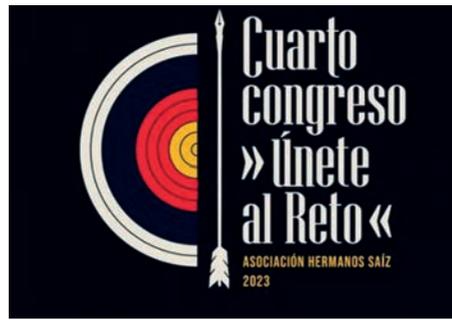
El cometido principal de un artista, joven o no tan joven, es crear, hacer arte. No hay que darle más vueltas. Ese es su aporte al entramado social. Y no es un aporte menor. Una organización que reúna a jóvenes artistas tiene que estar enfocada, primero que todo, en la creación, en la articulación de espacios para el debate cultural, para contribuir con la visibilidad y el sostén de la producción artística.

La Asociación Hermanos Saíz (AHS) ha hecho mucho por la socialización de expresiones y hasta géneros víctimas en alguna medida del prejuicio o de visiones elitistas hacia la cultura. Ha sido una plataforma para el arte que hacen los jóvenes, que suele ser incómodo, renovador, iconoclasta.

Pero el arte tiene sus lógicas. No es romper esquemas por el mero placer de romperlos. La AHS fue, es, y tendrá que seguir siendo la organización que aglutine lo mejor o lo más prometedor de la creación de los jóvenes en Cuba. Que alumbre y desbroce caminos, que impulse y sustente.

Son tiempos de muchas demandas. Y el arte nunca será adjetivo en el proceso de consolidación de un proyecto de sociedad. La voz de los artistas, de los escritores, de los intelectuales, importa. Y la mejor manera de que esas voces no sean voces en el desierto es amplificarlas, jerarquizarlas en el entramado complejísimo de la cultura. Para eso también está la AHS.

Tienen razón los que claman porque la organización defienda sus espacios de debate. Son im-



prescindibles. Y la AHS no es, ni puede darse el lujo de ser, un conjunto de creadores adocenados. El espíritu crítico es inherente a la juventud y al arte. Una organización de jóvenes artistas tiene que estar a la altura de esa circunstancia.

En el IV Congreso, que concluyó recientemente, se discutió sobre la promoción y socialización de la cultura, la aplicación de la política cultural y el impacto de los esquemas de colonización que se imponen desde centros hegemónicos.

No son tiempos de regodeos egoístas. En sus reflexiones al conclave el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, remarcó el carácter humanista, crítico y comprometido del debate, y exhortó a la búsqueda de consensos, para enfrentar la agresiva política de bloqueo que impone el Gobierno de los Estados Unidos y las manifestaciones de la guerra cultural. Díaz-Canel afirmó que el único camino para el país es trabajar, crear riquezas y distribuirlas con justicia social.

El arte se inserta en ese desafío, asumido como ejercicio colectivo: riqueza para el espíritu.

Martirena en concreto humor



La Expo Humor en concreto, de Alfredo Martirena Hernández, destacado caricaturista del suplemento humorístico *Melaíto* e integrante del colectivo de Trabajadores, se presentó este domingo en la sala Arche Galería de la Uneac, en Villa Clara. Incluye 20 caricaturas que han servido de ilustraciones para los trabajos científicos de su hermano, el reconocido investigador, Doctor en Ciencias Fernando Martirena Hernández, quien ha publicado sobre el LC3, cemento ecológico, del que es su creador. La exposición rinde homenaje además a los 55 años que cumplirá *Melaíto* en diciembre, del cual Alfredo Martirena es uno de sus fundadores y se vincula con la Convención Científica Internacional que comienza hoy lunes organizada por la Universidad Central Marta Abreu, de Las Villas (UCV), a la que pertenece Fernando, un destacado profesor. | Lourdes Rey Veitía

| Liga Élite del Béisbol Cubano Segundo capítulo en busca de fijador

| Joel García

El béisbol es quizás el único deporte que, concluido los XIX Juegos Panamericanos, sigue en competencia con la segunda versión de la Liga Élite del Béisbol Cubano (LEBC). Por supuesto, antes de arrancar el pasado 7 de noviembre, ya había polémicas bien interesantes sobre un torneo que más allá de un campeón busca encontrar "el fijador" necesario para peloteros y aficionados.

Luego de un intento inicial con nombres impopulares y agrupados por territorios, la decisión fue recurrir a mantener los seis primeros equipos de la Serie Nacional con refuerzos. Para algunos es la continuidad de una segunda etapa del pasatiempo nacional; para otros es la salvación a una lid que siempre tiende a compararse con las añoradas Series Selectivas o las recientes Copas Revolución y Súper Liga; en tanto no faltan criterios que apunten a su necesidad, pero con un verdadero rostro de cambio.

No faltan razones a ninguno, de ahí que el desafío de esta nueva versión de la LEBC estriba en lograr ser ese escalón superior no solo en palabras sino en espectáculo y peloteros con mayor calidad; mejores condiciones y remuneración a los protagonistas (árbitros incluidos); participación de actores económicos en temas como patrocinios de equipos; y motivaciones superiores para posibles regresos de jugadores cubanos que se desempeñaron en ligas profesionales por el mundo.

En este inicio hubo intentos de todo lo anterior, aunque todavía insuficiente, pues luego de la selección de refuerzos por parte de los seis

mentores, más de 20 jugadores por razones personales, lesiones o contratos en el exterior renunciaron a vestir los uniformes por los que fueron escogidos, lo cual obligó a acudir a otros peloteros que funcionan a ratos más como rellenos, que como refuerzos para determinadas áreas. Eso valdría la pena regularlo para la venidera edición de múltiples maneras.

El aseguramiento en cuanto a remuneración económica aún no se ha concretado, pero ya se presentaron los estudios correspondientes (y es un gran acierto); en tanto Rusney Castillo, otrora jugador de MLB y triple AAA, prestigia el uniforme de Matanzas y se espera que para las semifinales otros nombres puedan sumarse, algunos más atractivos que otros.

La LEBC apunta su necesidad no solo para tener un monarca que hacia el futuro pueda representarnos en la Serie del Caribe (en el 2024 no será posible, pero hacia el 2025 quizás), sino porque resulta idónea para reunir los mejores talentos y peloteros en apenas seis conjuntos, lo cual no ocurre así en la Serie Nacional con 16 elencos.

Del comienzo solo comentar lo preocupante del fildeo (48 errores en 12 partidos), el mal paso de los campeones tuneros (solo vencieron en el cuarto desafío en extraining); pobre producción de jonrones (8 parecen pocos y ojalá no sea otra novela *Teammate*), y la positiva decisión de jugar en horario nocturno. Esto último lo agradecen peloteros y público, aunque el tema energético dictará si se podrá mantener así hasta los *play off*.



Colosos a un paso del título de la pelota dulce

Los Colosos de Urbano Noris lograron este domingo su tercera victoria consecutiva (7-1) ante el equipo de la empresa azucarera Héctor Molina, de Mayabeque, en la final por el título de la 41 Liga Azucarera de Béisbol y se colocaron a un paso de la corona. El serpentinerero ganador fue el conocido derecho Dachel Duquesne, quien es refuerzo de los orientales.

En los dos primeros encuentros se habían impuesto los holguineros 4-2 y 5-1. En el primero hubo labor eficiente de Frank Navarro y en el segundo excelente apertura de Yusmel Velázquez y productiva ofensiva, que incluyó par de cuadrangulares.

Los Colosos aseguraron ese segundo éxito en la primera mitad del choque al marcar sus cinco carreras en la que Edward Magaña, de 5-3 con tres empujadas en el partido, y Yulián Concepción,



| foto: Yolexi Suárez Suárez

de 4-2 y dos remolcadas, pegaron sendos cuadrangulares. La otra anotación fue propulsada por *fly* de sacrificio de Richard Oliva.

La única carrera de los locales fue en el noveno episodio ante el relevista Walnier Osorio, gracias a un jonrón de Idalberto González, quien resultó el mejor bateador de su equipo, al concluir de 4-3.

El cuarto juego de la final azucarera se jugará este viernes en el estadio Rogelio Pupo Ricardo de San Germán, Holguín. | Redacción Deportiva y Félix Borges



| IV Conferencia La Nación y la Emigración

Con Cuba, los que la quieran bien

| Yimel Díaz Malmierca

LOS DÍAS 18 y 19 de noviembre sesionará en La Habana la IV Conferencia La Nación y la Emigración, evento que se integra al proceso de continuo fortalecimiento de vínculos entre Cuba y su comunidad en el exterior.

Los organizadores del encuentro, pospuesto desde abril del año 2020 debido a la pandemia de la COVID-19, han reconocido que los cubanos residentes en el exterior constituyen un importante pilar en la defensa de la patria, su cultura, historia y valores. En tal sentido, convoca a los cubanos que respetan, aman a Cuba y la defienden de manera libre e independiente.

José Martí, desde su altura ética y política, convida a los cubanos de bien: “En el pasado, la emigración jugó un papel trascendental en la organización de la Guerra Necesaria, con la que los cubanos anhelaban construir una nación con todos y para el bien de todos”, dice la convocatoria a la Conferencia.

“En el presente, continúa siendo relevante la participación de todos para preservar la patria de aquellos que pretenden negarle su derecho a existir como Nación soberana”, añade.

“El encuentro tendrá también un sentido especial para los jóvenes, que habiendo nacido en otras latitudes, se identifican, defienden y aman el país de sus padres y antepasados. Para ellos, la Conferencia constituirá una excelente oportunidad de acercarse a sus raíces”.

En la actualidad Cuba tiene 140 oficinas consulares en el mundo; funcionan, además, 134 organizaciones de emigrados en 57 países que mantienen una relación fluida con la tierra que los vio nacer y se pronuncian contra el bloqueo económico, comercial y financiero de EE. UU. También reclaman con vehemencia la exclusión de la nación caribeña de la espuria lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

Algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno cubano desde 1978 hasta la actualidad

- Luego del primer diálogo ocurrió la excarcelación, mediante indulto, de 3 mil reclusos sancionados en Cuba por delitos contra la seguridad del Estado o la integridad del país. Y de otros 600 reclusos sancionados por violar las disposiciones legales sobre emigración.

- A reclusos sancionados por delitos contra la seguridad del Estado (y familiares) se les autorizó la salida del país hacia Estados Unidos u otro país de su elección.

- A partir de enero de 1979, el Gobierno cubano autorizó la visita de cubanos residentes en el exterior. La cifra de visitantes ese año superó los 110 mil cubanos, en el 2019 ascendió a 623 mil 831.

- En abril de 1994, a propuesta de la I Conferencia La Nación y la Emigración se crea la Dirección General de Asuntos Consulares y Atención a Cubanos Residentes en el Exterior (DACCARE), del Minrex.

- Se decidió eliminar, para los emigrados legales, el requisito de esperar al menos cinco años para retornar de visita al país.

- Se autorizó a que jóvenes cubanos emigrados pudieran cursar estudios

de postgrado en Cuba, matriculando en cualquiera de nuestras universidades.

- Se funda la revista Correo de Cuba, dedicada a la emigración, cuya versión digital se convierte en un espacio para la comunicación con los emigrados.

- Se eliminó la disposición de que los cubanos residentes en el exterior debían quedarse en un hotel cuando viajaban a Cuba.

- En agosto de 1994, frente a las nuevas restricciones contra Cuba por parte del Gobierno de EE. UU. y la crisis migratoria derivada de ellas, se adoptaron varias decisiones, entre ellas la reducción a 18 años la edad mínima requerida para que un cubano pudiera viajar de manera temporal por razones personales.

- Se amplió hasta 11 meses el tiempo en que un cubano podía estar temporalmente de visita en el exterior por razones personales.

- Se ampliaron disposiciones para aceptar el regreso definitivo al país de mayores de 60 años.

- Se eliminó el requisito del permiso para viajar a Cuba de los cubanos con residencia temporal en el exterior.

- Se amplió el permiso de residencia temporal en el exterior a cubanos a otras razones que no fueran las establecidas hasta entonces, interés personal, laboral o matrimonio.

- En 1995, a propuesta de la II Conferencia La Nación y la Emigración, se introdujo la llamada vigencia de viaje: permiso de entrada múltiple al país, sin necesidad de realizar trámites nuevos. En el 2003 más de 20 mil cubanos hicieron uso de esta facilidad.

- Se autorizó que jóvenes cubanos residentes en el exterior pudieran cursar estudios universitarios en Cuba, como parte de un programa no gratuito.

- La Ley de Inversión Extranjera de 1995 reconoció el derecho de los cubanos residentes en el exterior a invertir en Cuba.

- Como resultado de la III Conferencia se acuerda que desde el 1.º de junio del 2004 los cubanos residentes en el exterior no tienen que solicitar permiso de entrada al país.

- En enero del 2013 entró en vigor el Decreto Ley no. 302 del Consejo de Estado, que modificó la Ley de Migración de 20 de septiembre de 1976, así como otras normas complementarias, lo que propició una flexibilización de las regulaciones, referido a la salida y condición migratoria de los ciudadanos cubanos en el exterior, y derogó la Ley no. 989 de fecha 5 de diciembre de 1961, que disponía la nacionalización mediante confiscación a favor del Estado cubano, de los bienes, derechos y acciones de los que se ausentasen con carácter definitivo del país.

- El 1.º de enero del 2018 entró en vigor el Decreto Ley no. 352 que, entre otras modificaciones, suprime el requisito de avestamiento para que los nacidos en el extranjero de padre o madre cubanos adquieran la ciudadanía cubana por nacimiento.

- Como parte del proceso de actualización de la política migratoria y de los vínculos con su emigración, el 1.º de julio del 2023 entró en vigor un decreto que extiende a 10 años la validez del Pasaporte Corriente y suprime las prórrogas.



Diálogo del 78. | Fotograma del Noticiero Icaic

Conferencias La Nación y la Emigración

Diálogo del 78

Con ese nombre se recuerdan los encuentros del 20 y 21 de noviembre de 1978 y del 8 de diciembre de 1978 impulsados por el Líder Histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz, con la comunidad cubana en el exterior. En estos participaron decenas de figuras representativas del espectro de la emigración en Estados Unidos y en otros países. Sirvió de antecedente a las posteriores conferencias La Nación y la Emigración.

I Conferencia (22-24 de abril, 1994)

Temas abordados:

- El sistema de los Poderes Populares en Cuba
- Cultura, cubanidad y cubanía
- Estado y perspectiva de las relaciones entre Cuba y la emigración
- Situación y perspectivas de la economía nacional

Participantes:

- 225 cubanos residentes en 30 países

II Conferencia (3-6 de noviembre, 1995)

Temas abordados:

- Política hacia la emigración
- Asociaciones de residentes en el exterior

Participantes:

- 335 cubanos residentes en 36 países, de los cuales 135 habían estado en la I Conferencia. Del total, 228 proceden de los Estados Unidos

III Conferencia (21-23 de mayo, 2004)

Temas abordados:

- El bloqueo contra Cuba y las nuevas medidas adoptadas por la Administración de George W. Bush
- El tema migratorio
- El intercambio cultural
- La inversión y negocios en Cuba

Participantes:

- 521 cubanos residentes en 49 países, incluidos 242 residentes en los Estados Unidos

| compilación: **Trabajadores** / Centro de Documentación



| Sindicato del Comercio, la Gastronomía y los Servicios



Debate y propuestas en II Conferencia Nacional

Con la mirada enfocada hacia la necesaria transformación del comercio en Cuba los trabajadores del comercio, la gastronomía y los servicios desarrollarán los próximos 17 y 18 en La Habana las sesiones finales de su II Conferencia Nacional.

A partir de la lectura de la convocatoria a esta Conferencia —en octubre del año 2021— se realizaron en todo el país las asambleas de balance y fortalecimiento en las secciones y burós sindicales, las conferencias municipales y provinciales, escenarios donde se evaluaron las muchas dificultades que aún persisten y las principales vías para su solución, acciones que tienen que contar con el esfuerzo decidido de los afiliados.

Además, la Conferencia definirá aspectos esenciales de la emulación socialista y la estimulación moral y material a los que más aportan, el papel de los Convenios Colectivos de Trabajo, su cumplimiento y control; atención a los Órganos de Justicia



| foto: Pedro Paredes

Laboral y el fortalecimiento de la función de los representantes de los trabajadores.

Como aspecto de vital importancia está la consolidación cuantitativa y cualitativa de la afiliación sindical, y materializar una política de cuadros que garantice el liderazgo que demandan afiliados y trabajadores, con priori-

dad en la incorporación de jóvenes para desempeñar esta labor, mucho más en un sector donde cada día ganan mayor presencia los trabajadores no estatales o privados.

El sindicato del sector, con más de 340 mil afiliados, constituye el cuarto a nivel de toda la nación. | **Gabino Manguela Díaz**



Concurso homenaje: ¡Fidel siempre!

El objetivo es rendir homenaje perpetuo a su figura, inspirado en la sentencia y afirmación contenida en los versos de la obra que lleva por título: *Cuba, qué linda es Cuba*.

La pregunta a responder: **¿Quién es el autor de dicha obra, devenida por su letra y música una canción símbolo de la patria?** 1.- Carlos Puebla; 2.- Jesús Orta Ruiz; 3.- Eduardo Saborit.

Solo debe enviar un SMS al 8888 con el texto EVENTO HOMENAJE y el # que antecede su respuesta. Ej.- 8888 EVENTO HOMENAJE (número).

Se otorgarán tres grandes premios consistentes en recarga de \$125 CUP. Los concursantes que resulten ganadores recibirán la notificación a través de un SMS.

El próximo 25 de noviembre se cumplirá el VII aniversario de la partida física a la inmortalidad del Líder Histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz.

A propósito de la efeméride, el periódico **Trabajadores** y los servicios entuMovil, de la empresa Desoft, convocan a los usuarios de la telefonía móvil a participar en el concurso: ¡Fidel siempre!

Marcha por la paz para Palestina

Esta semana, no obstante la fuerte lluvia, Santa Clara desfiló por la paz, y en solidaridad con las mujeres, hombres y niños que hoy sufren la barbarie y la muerte en Palestina. La marcha concluyó con un emotivo acto en el que artistas de diversas manifestaciones se unieron para condenar el genocidio. Desde que se desató la escalada agresiva israelí en Gaza, las voces de los trabajadores, los estudiantes y del pueblo de Cuba se han alzado para repudiar enérgicamente la masacre y reclamar una Palestina libre. | **Con información y fotos del periódico Vanguardia.**

